

Lucena a 10 de junio de 2021.

Estimado cliente y colaborador,

Durante el pasado año, la pandemia de COVID-19 ha causado estragos sin precedentes en la economía mundial. Y estos últimos meses, como efecto posterior en plena salida de crisis, nos enfrentamos a un imprevisible repunte de la inflación.

En España el IPC se incrementó en mayo un 2.7%, al igual que otros países europeos que rondan el 2%. Las previsiones actuales sugieren que la inflación podría superar el 3% en Europa en los próximos meses, mermando la capacidad adquisitiva de las empresas.

Los índices de precios industriales muestran crecimientos aún más agresivos –en España el IPR supera el 12%–, agudizados por la escasez global de materia prima. En consecuencia, nuestros proveedores de acero, cobre y componentes de refrigeración ya han aplicado importantes incrementos de precios y plazos para los próximos meses.

En tales circunstancias nos vemos obligados a revisar nuestra tarifa de precios aplicando una actualización de un 4.5% de incremento, que confiamos nos permita compensar parcialmente los sobrecostes materiales en nuestros productos. Esta actualización se aplicará sobre la actual tarifa pública de precios en todos los pedidos a partir del 1 de julio.

No obstante la situación actual, en Intarcon nos esforzamos en poder seguir sirviéndoles como hasta ahora, procurando mantener nuestros plazos de entrega, gracias a un amplio stock de componentes y a una continua labor de ingeniería de producto para compensar las roturas de la cadena de suministro.

Agradeciendo su comprensión y en la seguridad de seguir contando con su confianza, nos ponemos a su disposición para ampliarles cualquier información que necesite.

Cordialmente,



José María Raya Portero  
Director General  
INTARCON SL